

" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab "

Coordinación General de Servicios Bibliográficos Biblioteca Central

Estimados usuarios:

La Coordinación General de Servicios Bibliográficos y las Bibliotecas del Cinvestav, continuamos brindándoles el apoyo, a distancia y presencial, en el trámite, para la **liberación de su carta de no adeudo** de materiales bibliohemerográficos, requisito para la presentación de su examen de grado. Los requisitos son:

- Los alumnos próximos a graduarse, deberán realizar el trámite mediante correo electrónico en la siguiente cuenta: <u>azurita@cinvestav.mx</u>
- o No tener bajo su resguardo libros o material bibliohemerográfico,
- Enviar por correo electrónico, la última versión de su tesis aprobada por su director tesis, en formato Word o LaTex, según el área de investigación, con el índice marcado con los links/enlaces direccionados al contenido correspondiente, así como el formato PDF
- Llenar y enviar el formato de "autorización de publicación de la versión electrónica de la tesis" abajo detallado.
- Confirmación, en el formato de "autorización de publicación de la versión electrónica de la tesis", que la tesis fue revisada por el Software Antiplagio (Similarity o iThenticate) para generar el Reporte de Similitud

Una vez cumplidos los requisitos, le haremos llegar su "carta de no adeudo" (proporcionar cuenta de correo institucional y una personal)

Cualquier información adicional que requieran, me reitero a la orden.

Reciban saludos cordiales.

Alberto Zurita Gómez

Coordinador General de Servicios Bibliográficos

Email: <u>azurita@cinvestav.mx</u> T-555747-3800 ext. 3824, 1775



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Fecha:

Nombre del Alumno:		,
Teléfono:	E-mail institucional:	
	E-mail alternativo:	
Departamento y/o Sección:		
_ínea de Investigación:		
Especialidad:		
echa de Examen:	Grado a Obtener:: Maestría Doctorado	
Director de Tesis:		
Γítulo de Tesis:		
Palabras clave o temáticas para	recuperar su tesis (3 o más):	

2.- Autorización de Publicación de Versión Electrónica de la Tesis

(Marque con una X, en el lugar que corresponda)

Autorizo al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) a publicar en el Repositorio Institucional del Cinvestav la versión electrónica de esta tesis en la modalidad de acceso abierto y bajo la licencia: Creative Commons BY-NC-ND 4.0. Asimismo, autorizo al Cinvestav a realizar las actualizaciones en las versiones del formato en que se encuentra la tesis para fines de preservación digital.

SI autorizo		
Autorizo solo la publicación del resumen y palabras clave, porque:		
Se encuentra en trámite de PATENTE. Publicar hasta que el trámite se concluya		
Publicar después de 12 meses		





Asesor o Director de Tesis			
Favor indicar con una "X" si utilizó el Software Antiplagio para generar el Reporte de Similitud de la Tesis del Estudiante			
Si			
No			

3.- Forma de envío: Remitir la última versión de su tesis aprobada por su director tesis, en formato **W**ord o LaTex, con el índice marcado con los links/enlaces redireccionados al contenido correspondiente, así como el formato **P**DF. Si se remite la tesis en LaTex ó XML (sin candado), en archivos .doc, .docx, .rtf, o .xml. Las imágenes que la acompañen pueden ser: gif, jpg, png, tiff o XML. Las tablas o gráficas pueden ser en formato Excel, Word, o XML.

En cumplimiento al Reglamento General de Estudios de Posgrado del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Capítulo Décimo Quinto DE LAS TESIS, Artículo 77. La tesis, la investigación generada para la obtención del grado, así como toda investigación realizada en el Centro o por iniciativa del mismo y, los productos obtenidos, son propiedad física e intelectual del Centro. El director de tesis será el depositario de los mismos, todos los artículos y reportes publicados y todos los trabajos presentados públicamente deberán dar los créditos correspondientes al Centro, al director de tesis y a quienes sea pertinente. Cuando se presente material ajeno se deberán citar las fuentes de manera clara y completa.